

OFICIO PT-CEN-CCN-030/2014

Ciudad de México, 02 de julio de 2014.

**LIC. JOSÉ E. CALZADA ROVIROSA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante este Instituto Electoral de Querétaro, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó el nombramiento de la **C. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO**, como **COMISIONADA POLÍTICA NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO** en el Estado de **QUERÉTARO**, y se le faculta para que coadyuve, supervise, oriente e implemente las directrices y mandatos de la propia Comisión Ejecutiva Nacional y de la Comisión Coordinadora Nacional para la selección de candidatos y el buen desempeño de las campañas electorales y comicios respectivos, mancomunará su firma con un representante de la entidad con la finalidad de ejercer de manera colegiada los recursos financieros estatales y nacionales que se designen para el propósito de las precampañas y campañas locales, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad, así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

OFICIO PT-CEN-CCN-029/2014

Ciudad de México, 02 de julio de 2014.

LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ
CONSEJERAPRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEQUERÉTARO
P R E S E N T E

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante el Instituto Electoral de Querétaro, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó el nombramiento de la **C. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO**, como **COMISIONADA POLÍTICA NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO** en el Estado de **QUERÉTARO**, y se le faculta para que coadyuve, supervise, oriente e implemente las directrices y mandatos de la propia Comisión Ejecutiva Nacional y de la Comisión Coordinadora Nacional para la selección de candidatos y el buen desempeño de las campañas electorales y comicios respectivos, mancomunará su firma con un representante de la entidad con la finalidad de ejercer de manera colegiada los recursos financieros estatales y nacionales que se designen para el propósito de las precampañas y campañas locales, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad, así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestros Estatutos, se hacen de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS